

Entre el caos, avanza la ley de inteligencia; fue enviada al Senado

Rubén Moreira intervino 19 veces en la sesión

**ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO**

La Cámara de Diputados aprobó, al amanecer del jueves y tras una ríspida discusión entre bancadas, la nueva Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia, en el cual se establece que el resultado de las investigaciones emprendidas por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana será la base para definir y coordinar operativos y acciones especiales contra la delincuencia.

El debate se extendió por 10 horas, durante las cuales los diputados dejaron de lado el análisis del contenido legislativo y el alcance del documento; en su lugar, se enfrascaron en insultos desde la tribuna y entre las curules.

Desde la noche del martes, las bancadas de los partidos del Trabajo (PT) y Revolucionario Institucional (PRI) protagonizaron un enfrentamiento verbal cargado de insultos y jaloneos, acusándose mutuamente de tener vínculos con el crimen organizado. Los legisladores del PT calificaron de “hermanos malditos” a los ex gobernadores de Coahuila Humberto y Rubén Moreira; este último actual coordinador de los diputados del PRI, quien rompió récord al intervenir 19 veces en una sola sesión.

El PT acusó a los priístas de ser “porros de *Alito*”, a lo que los diputados del *tricolor* respondieron: “sí seremos porros, pero no *narcos*”.

Diez minutos antes de las 6 de la

mañana, el último de los 57 oradores inscritos para discutir la ley en lo particular, Raymundo Vázquez Conchas, encendió aún más los ánimos al declarar que los *priístas* “victimaron públicamente a Luis Donaldo Colosio siendo su candidato... y (en el sexenio de Ernesto Zedillo) dejaron como procurador precisamente a un panista, para encubrir toda la corrupción del homicidio”.

Desde sus curules, los legisladores priístas intentaron responder coreando “¡Colosio, Colosio!”, pero Vázquez Conchas replicó: “Le gritan, pero lo mataron ustedes... Y aquí se unen (con el PAN) y son la mafia de la corrupción legislativa”.

Cruzan señalamientos

A las acusaciones se sumó el panista Theodoros Kalionchiz, quien respondió a Ricardo Mejía Berdeja (PT), luego de que éste acusara a panistas y priístas de “estar muy preocupados por proteger a los delincuentes. Allá ustedes que defienden a los criminales”.

Kalionchiz replicó: “él es quien aparece en varias fotos con el crimen organizado en su estado natal; él ha convivido con el narcotráfico y fue el peor subsecretario de Seguridad, encargado de la fallida estrategia de abrazos, no balazos”.

Las quejas de la oposición también giraron en torno a las atribuciones que otorga la nueva ley para investigar todo tipo de archivos y documentos, públicos y privados, a la Secretaría de Seguridad y a su titular.

Por ejemplo, el secretario de Se-

guridad podrá aplicar medidas de inteligencia y contrainteligencia “con objeto de detectar, neutralizar, contrarrestar y combatir las acciones de delincuentes, organizaciones y grupos locales, regionales, nacionales y transnacionales”.

La ley contempla la realización de estudios de carácter social, comercial y político para identificar amenazas potenciales a la seguridad, incluyendo el uso de inteligencia artificial, y define las atribuciones del Centro Nacional de Inteligencia.

Según el panista Héctor Saúl Téllez, esta ley otorga a la secretaría y al centro “un poder absoluto para vigilar a todos, sin distinguir entre culpables o inocentes. Esto no es seguridad; es opresión disfrazada de *big data*”.

Adrián González Naveda (PT) sostuvo en tribuna que la obtención de documentos públicos y privados, así como de información y datos personales —incluso biométricos—, será, “en su caso, previa autorización judicial”. E insistió: “Hablan aquí de fascismo, pero los únicos que se han comportado como falange son los porros que están enfrente. Así eran los camisas negras que marcharon sobre Roma con Mussolini”.

A las 6 de la mañana, el dictamen fue aprobado en lo particular con 324 votos a favor de Morena y sus aliados, y 117 en contra por parte de PRI, PAN y MC (que lo aprobó en lo general). La minuta fue enviada al Senado. Al no haber más asuntos para tratar en las sesiones extraordinarias, la Cámara se reunirá nuevamente el lunes.